



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE DEBEN APORTAR DOCUMENTACIÓN O SUBSANAR ALGÚN APARTADO DE SU SOLICITUD DEL SEGUNDO PLAZO DE SOLICITUD DE BECAS DE FORMACIÓN EN EL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, CURSO 2024-25, MODALIDAD ORIENTACIÓN, Y LA RELACIÓN DE SOLICITANTES SELECCIONADOS PARA LA PRUEBA QUE SE ESTABLECE PARA LA MODALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO DIGITAL.

La Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria que regula el segundo plazo de las Becas de Formación en el Vicerrectorado de Estudiantes de carácter general, para el curso 2024-2025, publica el listado de solicitantes de la **Modalidad de Orientación** que deben aportar documentación o subsanar algún apartado de su solicitud y cita a los solicitantes de la **Modalidad de Diseño Gráfico Digital** a la prueba que se realizará en el lugar, fecha y hora que se indica:

Modalidad de Diseño Gráfico Digital:

Fecha prueba: Viernes, 29 de noviembre de 2024

Hora: 10:00 horas.

Lugar: Aula de informática del Pabellón de México (Paseo de las Delicias, s/n)

Aquellos solicitantes citados que así lo consideren oportuno, podrán personarse con su ordenador portátil y utilizar en la prueba las aplicaciones de diseño instaladas en el mismo.

| ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE |
|-------|------------------------------|
| 1. | FERNÁNDEZ REAL, ISABEL MARÍA |
| 2. | PRESENCIO DE OLMEDO, ANA |
| 3. | VALVERDE ALCÁZAR, SOFÍA |

Modalidad de Orientación

| APELLIDOS Y NOMBRE | Documentación a aportar |
|--------------------------|--|
| CANTERO RODRÍGUEZ, NEREA | - Currículum - Cursos - Proyecto |

Los interesados dispondrán de un **plazo de cinco días hábiles**, desde el día siguiente a su publicación, para subsanar tales defectos de forma y/o aportar documentación.

La documentación se deberá presentar de forma telemática (requiere certificado digital de la FNMT), según se establece en el Reglamento sobre administración electrónica de la Universidad de Sevilla, a través del Registro General Electrónico del AGE (<https://reg.redsara.es>), a la que se adjuntará, en formato pdf, la documentación correspondiente, indicando como destinatario en la solicitud "Universidad de Sevilla".

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | vI01VBGDhJDufOrqm6W9g== | Fecha | 21/11/2024 |
| Firmado Por | MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/vI01VBGDhJDuf2BFOrqm6W9g%3D%3D | | |





Excepcionalmente, aquellos estudiantes que no reúnan las condiciones para solicitar el certificado digital de la FNMT podrán presentar su solicitud de forma presencial a través de la Oficina de Asistencia en Materia de Registros de la Universidad de Sevilla, sitas en C/San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil). Para ello deberá pedir cita previa en el siguiente enlace: <https://institucional.us.es/cprevias/index.php> (una vez acceda a este enlace, deberá seleccionar "Registro General" y a continuación elegir cualquiera de las dos Oficinas de Registro) o bien podrán presentar la solicitud en cualquiera de las formas presenciales establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los solicitantes que no entreguen la documentación requerida o no subsanen su solicitud, se les considerará desistidos de su petición, notificándose en la Resolución definitiva de la convocatoria.

No obstante, aquellos solicitantes que no aporten los cursos, a pesar de haberles sido requeridos, no serán desistidos de su petición en aplicación de los puntos que hacen referencia a estos documentos en la Base 6 de la Convocatoria.

En Sevilla, a la fecha de la firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BECAS,
Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz
Vicerrectora de Estudiantes

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | vI01VBGDhJDuf0rqm6W9g== | Fecha | 21/11/2024 |
| Firmado Por | MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/vI01VBGDhJDuf0rqm6W9g%3D%3D | Página | 2/2 |

